

Volumen 1

Nº 6

1978

LA MUJER Y EL MERCADO DE
TRABAJO URBANO

Elizabeth Jelin

2da. edición

estudios cedes

INDICE

	<i>Pág.</i>
LA MUJER Y EL MERCADO DE TRABAJO URBANO	
• Introducción	5
• La producción doméstica y la participación de la mujer en la fuerza de trabajo	9
• Las mujeres en el mercado de trabajo	17
• Discriminación y segregación sexual de las ocupaciones	25
• Un caso especial: las mujeres jefas de hogar	28
• Notas finales	32
• Referencias bibliográficas	37

LA MUJER Y EL MERCADO DE TRABAJO URBANO

Elizabeth Jelin

INTRODUCCION

En el curso de la última década, la mayor parte de la discusión sobre la posición de la mujer en la sociedad ha estado centrada alrededor de la relación entre la mujer y el desarrollo. Desde la publicación del libro de Boserup, que pronto se convirtió en una referencia obligada para los estudios sobre las mujeres, la atención de los académicos y de la comunidad internacional se ha centrado sobre los efectos del desarrollo en la posición de las mujeres. Las respuestas variaron desde un inicial optimismo acerca de los efectos benéficos del desarrollo en general, que se basaba en la terminología y el enfoque de las teorías de la "modernización", hasta los enfoques pesimistas sobre los efectos "nocivos" de la expansión del capitalismo. Naturalmente, no puede darse una única respuesta válida para todo el mundo y para todos los momentos.

Este trabajo delimita un área específica de interés dentro de este campo general, a saber, el tipo de actividad económica que las mujeres desempeñan en las áreas urbanas, especialmente en los sectores populares de las sociedades capitalistas subdesarrolladas. Revisa el conocimiento y los enfoques utilizados para tratar el tema del empleo femenino intentando, al mismo tiempo, formular algunas preguntas nuevas y ofrecer sugerencias para la investigación futura. Para llevar a cabo esta tarea, el problema del empleo femenino es considerado tomando tres dimensiones analíticamente separadas: (a) las condiciones de la oferta de mano de obra, derivadas de la posición de la mujer dentro del hogar, vinculada a su vez con la composición de la unidad doméstica, la división sexual del trabajo y los lazos entre la producción doméstica y la de mercado; (b) las condiciones generales del mercado de trabajo que prevalecen actual-

mente en las sociedades capitalistas perfectas, principalmente la oferta relativamente abundante de trabajo y la baja capacidad de absorción de los sectores más productivos y dinámicos de la economía, lo que determina elevadas tasas de desempleo y bajos salarios tanto para las mujeres como para los hombres, la persistencia y recreación de empleos de baja productividad y la existencia de formas de organización de la producción que no se basan en el trabajo asalariado; (c) políticas específicas, explícitas e implícitas, hacia el empleo femenino, que incluyen prácticas discriminatorias y segregación sexual de las ocupaciones.

La noción de "empleo" se refiere habitualmente a la realización de tareas, generalmente remuneradas, cuyo producto se incorpora directamente al circuito mercantil, es decir, tareas vinculadas con la generación de bienes de cambio. En este sentido, para las áreas urbanas donde existe una separación física clara entre el lugar de residencia y el lugar de trabajo, las tareas o actividades desarrolladas en el seno del hogar, cuyo producto no se incorpora directamente a la circulación, no son reconocidas como "empleo" o como "trabajo". La distinción entre tareas domésticas y trabajo fuera de la casa se encuentra sólidamente arraigada en el lenguaje cotidiano, en las estadísticas oficiales y en las ciencias sociales. Sin embargo, recientes discusiones han llamado la atención sobre el papel del trabajo doméstico en la organización capitalista de producción, en tanto que a través de tareas domésticas realizadas en el interior del hogar se posibilita el mantenimiento cotidiano de la fuerza de trabajo y su reproducción inter-generacional (Secombe, 1974 y 1975; Gardiner, 1975; Coulson et al., 1975; *est.*, 1976; Harrison, 1973; Himmelweit y Mohan, 1977). Si bien teóricamente podrían existir organizaciones alternativas a cargo de estas tareas, hasta ahora el hogar privado es la única que ha asegurado la existencia de una fuerza de trabajo "libre"¹. Cabe mencionar que con la

¹ Una formulación reciente del problema plantea que "la socialización completa del trabajo doméstico requiere la socialización de la reproducción de los individuos vivos, al mismo tiempo, el capital requiere la 'libertad' de estos individuos en el mercado de trabajo. Supongamos que el capital incorpora la reproducción de los individuos vivos bajo sus propias relaciones de producción. Si son mercancías, entonces ellas mismas son propiedad privada y no pueden funcionar como trabajadores asalados 'libres' necesarios para la producción capitalista. Si no son mercancías, entonces el capital no es capital, ya que significa la desposesión de la razón para la producción capitalista, la generación de valor. En cual-

excepción de algunas comunidades locales, la unidad doméstica privada también constituye la organización básica para la reproducción y mantenimiento de la fuerza de trabajo en sociedades socialistas.

El tema de la relación entre el trabajo doméstico y el trabajo fuera de la casa es especialmente relevante para el análisis del empleo femenino porque en la mayoría de las áreas urbanas la división del trabajo asume la forma de que los hombres adultos trabajan fuera mientras las mujeres adultas quedan a cargo de las tareas domésticas desempeñadas en el ámbito privado. Por supuesto, esta división del trabajo sexual —aunque fue considerada como el ideal normativo durante mucho tiempo— nunca respondió a la realidad social. En el caso de los hombres el ajuste entre norma y realidad ha sido y es considerable —no trabajan solamente los muy jóvenes, los muy viejos y los enfermos. En el caso de las mujeres, la divergencia es mayor, y más cambiante a lo largo del tiempo: no sólo se modifican las tareas domésticas a cargo de mujeres, o mejor dicho, la proporción y tipo de mujeres que tienen a su cargo tareas domésticas, sino que también cambian las condiciones en que las mujeres —con o sin tareas domésticas— trabajan con remuneración fuera de sus hogares.

La consideración explícita del trabajo doméstico y de la reproducción en el marco de la producción social, tema al que se dedicará una sección de este artículo, no excluye la consideración de la participación de la mujer en la fuerza de trabajo según la definición usual de la misma. Las tasas de participación, sus variaciones y los tipos de trabajos que tienen las mujeres se encuentran obviamente ligados a sus posiciones dentro del hogar. Aún más, el rol doméstico predominante de las mujeres define también las características de las ocupaciones que tienden a desarrollar. En casi todas las áreas urbanas del mundo moderno, el trabajo femenino es considerado como subordinado al rol femenino "principal" en el ámbito doméstico, y está regido por patrones de discriminación y segregación ocupacionales. En consecuencia, si bien la creciente participación en la esfera pública de la producción social (en vez de

quiza de los dos casos, para el capital, producir el trabajador vivo significa solventar sus propias relaciones de producción" (Hirshowitz y Mohan, 1977, pág. 26). Podría desarrollarse un argumento contradictorio análogo en relación a que, dentro de un modo de producción capitalista, el estado se hiciera cargo del trabajo doméstico.

quedarse solamente a cargo de las tareas "invisibles" del mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo en el ámbito doméstico)² puede ser una vía para el mejoramiento de las mujeres, para ser significativo este aumento en la participación debe ser acompañado por cambios en las oportunidades de empleo y en el mercado de trabajo. Y éstos, a su vez, necesariamente involucran una modificación en la división del trabajo intra-doméstico. De otra manera, las oportunidades de participación femenina en la fuerza de trabajo continuarán siendo fuertemente segregadas, de naturaleza "secundaria" e implicando una doble jornada de trabajo.

Por otro lado, el crecimiento económico en sí mismo no es una panacea que pueda asegurar la participación y el mejoramiento, ni de las mujeres ni de los hombres. Las elevadas tasas de desempleo, el ingreso insuficiente y la pobreza son fenómenos generalizados en muchos países subdesarrollados, pero el crecimiento económico no garantiza que estas condiciones desaparezcan. La evidencia histórica tanto de los países capitalistas centrales como de los periféricos indica que no existen efectos sociales automáticos del crecimiento económico. El mejoramiento en la posición relativa de categorías y clases sociales ha requerido siempre la organización de luchas y movimientos sociales ligados a condiciones y cambios en su situación económica y política en coyunturas históricas específicas. Por lo tanto, no pueden esperarse efectos automáticos del crecimiento económico sobre la posición de la mujer, y en consecuencia, la discusión sobre la participación femenina en la fuerza de trabajo o sobre su contribución al crecimiento y al desarrollo no pueden llevarse a cabo aisladas de los problemas más globales del crecimiento económico. En este respecto, interesan especialmente el desarrollo de patrones de dominación de los sectores populares urbanos en las sociedades capitalistas periféricas y el alto grado de heterogeneidad estructural de la fuerza de trabajo, derivada de la coexistencia de diferentes tipos de empleo, asalariado y no asalariado, vinculados históricamente con la disolución de los modos de producción pre-capitalistas y la consecuente

² En los análisis de la posición de la mujer en diferentes sociedades, el significado de su papel y de su participación en los esferas "pública" y "privada" de la vida social no han sido explorados en profundidad, ni desde un punto de vista teórico ni desde una perspectiva comparativa, excepto la mención del aislamiento social en el desempeño de las tareas domésticas. Jelin, 1977; Rosaldo y Lamphere, 1973; Leuqui y Demmler, 1975.

"liberación" de trabajo para diferentes formas de organización productiva³. En lo que hace a la mujer, esta heterogeneidad implica la existencia de diferentes tipos de unidades domésticas, una variedad de inserciones posibles en las mismas y oportunidades diversas en el mercado de trabajo.

Si bien el foco del presente artículo está puesto en las mujeres de los sectores populares urbanos en los países capitalistas periféricos, algunos de los problemas planteados y las conclusiones a que llegamos pueden aplicarse a otras formaciones sociales, especialmente en tanto las tareas de reproducción y mantenimiento cotidiano de la fuerza de trabajo se desempeñan por medio del trabajo doméstico. En este aspecto, además del grado en que se libera mano de obra de los modos de producción pre-capitalistas a medida que éstos se integran y subordinan al capitalismo, una importante dimensión de variación entre países se vincula con el papel que asume el estado en la provisión de algunos servicios sociales. En los países socialistas, así como en algunos países de Europa Occidental, el estado toma a su cargo la provisión de servicios de salud, de educación, así como planes públicos de vivienda, asignaciones por desempleo y planes jubilatorios. De este modo, la unidad doméstica queda liberada de parte de la carga financiera y de trabajo en relación al mantenimiento de sus miembros. En los países menos desarrollados dichos servicios públicos son escasos y el acceso a los mismos es muy restringido; por ello, mecanismos alternativos basados en estructuras informales hogareñas y de parentesco resultan extremadamente importantes.

LA PRODUCCION DOMESTICA Y LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA FUERZA DE TRABAJO

El estudio de los determinantes de las tasas de participación femenina en la fuerza de trabajo no es un tema nuevo. Una serie de regularidades han sido establecidas en diversos países: las tasas varían con la edad, con el estado civil, con la educación, con la residencia rural/urbana. En algunos casos se han establecido efectos específicos de dimensiones sociales, culturales o estructurales determinadas. Por ejemplo, las bajas tasas de participación femeni-

³ Singer, 1977, elabora la distinción existente entre la producción de una fuerza de trabajo para el capitalismo y la reproducción de la fuerza de trabajo dentro del capitalismo.

na en los países musulmanes derivan del patrón cultural de la reclusión (Youssef, 1974); y las tasas de participación en las áreas rurales varían según el patrón de tenencia de la tierra predominante (Boserup, 1970; Durand, 1975; Standing y Sheehan, 1978). En cuanto a las variaciones por edad, los datos internacionales han sido subsumidos en cuatro curvas básicas que expresan diferentes formas de asociación entre la participación en la fuerza de trabajo y los estudios en el ciclo vital (Durand, 1975). Finalmente, los efectos del estado civil y la educación sobre la participación femenina son casi siempre en la misma dirección. Existe un claro aumento en la participación en la fuerza de trabajo con el aumento en la educación, con la excepción común de un descenso en la tasa entre las mujeres que no tienen ninguna educación formal y las que tienen alguna, lo que indica que en el nivel más bajo —ninguna escolaridad— la necesidad de trabajar puede ser extremadamente alta. Por otro lado, en todas partes, las mujeres casadas trabajan en menor proporción que las solteras, las divorciadas y las viudas. Entre las mujeres casadas, las que tienen hijos participan menos habitualmente que las que no tienen hijos pequeños en el hogar (Standing, 1978; Standing y Sheehan, 1978; Youssef, 1974).

Si bien estas comparaciones internacionales son importantes como una primera aproximación y a un nivel muy agregado, presentan problemas importantes debido a las deficiencias habituales en la comparabilidad de los datos y especialmente a las diversas definiciones sociales sobre lo que constituye "trabajo" o "actividad económica"⁴. En líneas generales, entonces, los datos disponibles indican que por el lado de la oferta de fuerza de trabajo la disponibilidad de mujeres para trabajar fuera del hogar se relaciona con sus responsabilidades dentro del hogar (medidas por la edad y el estado civil) y por su potencial de percepción de ingresos (medido por la educación).

La relación entre el estado civil y las tasas de participación

⁴ Un reciente estudio realizado en Kenia, por ejemplo, muestra que "según se usaran las palabras 'empleo' o 'trabajo' en las preguntas, resultaban tasas de participación en la fuerza de trabajo muy diferentes. En esta investigación el uso del término empleo ocasionaba una subestimación de la participación femenina porque frecuentemente el trabajo familiar no remunerado no se consideraba como un empleo. Por otro lado, el utilizar la palabra trabajo ocasionaba una sobrestimación de la participación femenina porque con frecuencia el trabajo doméstico se consideraba como trabajo" (Anker y Knowles, 1978, pág. 159).

aparece como obvia y se da por supuesta en buena parte de la literatura como si fuese "natural", sin requerir mayor análisis o explicación. Esta actitud frente a los datos se basa en el predominio de una definición social del rol de la mujer que la ubica en primer término dentro del hogar y sólo de manera secundaria en la esfera pública. Actualmente, sin embargo, esta relación no debería darse por supuesta de manera acrítica y deberían explorarse en profundidad las variaciones en el grado de asociación y las bases históricas y estructurales de la misma.

En primer lugar, el rol del trabajo doméstico en relación a la producción social requiere mayor atención. A nivel teórico, además de las discusiones centradas en la producción doméstica en las formaciones pre-capitalistas (Meillassoux, 1977), se han registrado importantes avances en la discusión del rol del trabajo doméstico en el modo de producción capitalista. El debate sobre el tema sigue abierto,³ pero lo que está fuera de discusión es que, en la actualidad, el trabajo doméstico juega un papel vital en el mantenimiento y la reproducción de la fuerza de trabajo y por lo tanto debe ser tomado en cuenta cuando se analiza el conjunto total de la producción social.⁴

En segundo lugar, la importancia del trabajo doméstico no

³ Entre los temas en discusión se incluyen los debates sobre si el trabajo doméstico produce mercancías (fuerza de trabajo), si puede ser considerado un "modo de producción" (surge subordinado) o si técnicamente debería ser considerado "trabajo productivo" o "trabajo no productivo"; si es independiente dentro del capitalismo o podrían existir organizaciones alternativas. En la mayoría de estas discusiones la familia y el ámbito doméstico son enfocados desde la perspectiva de su "funcionalidad" para el capitalismo. Un enfoque alternativo, en el que la familia es considerada como un recurso de la clase trabajadora en su lucha contra el capital, es desarrollado por Humphries, 1977. El análisis del tema rara vez distingue de manera explícita el rol de la unidad doméstica en el mantenimiento cotidiano de la fuerza de trabajo y su rol en la reproducción (Deere, Humphries y Leal, 1976). Las condiciones estructurales para el desempeño de ambas tareas pueden no ser las mismas, teniendo consecuencias diferentes para posibles organizaciones alternativas.

⁴ "El trabajo doméstico es un proceso doble: es a la vez, el medio de mantenimiento y reproducción del trabajador y el medio por el cual mediante la apropiación (vía consumo) de las cosas imprescindibles para vivir, el trabajador es continuamente "liberado" para reaprocer en el mercado de trabajo. Así no sólo se reproducen los participantes en los procesos de trabajo capitalista y doméstico sino también las respectivas relaciones de producción" (Himmelweit y Mohan, 1977, págs. 28-29).

determina en sí misma la forma en que las tareas se desarrollan o la división intra-hogareña del trabajo. Más allá de la limitación biológica basada en el hecho de que son las mujeres quienes dan a luz, la tipificación sexual de las tareas domésticas —hecho tan común en el mundo urbano actual— requiere una explicación que tome en cuenta desarrollos culturales e históricos.⁷ O sea, el análisis de los condicionantes domésticos de la participación de la mujer en la fuerza de trabajo lleva a una distinción necesaria entre, por un lado, la relación estructural entre trabajo doméstico y producción social, y por el otro, los determinantes históricos y culturales de la división sexual del trabajo, que lleva a que la mujer sea responsable del trabajo doméstico.

El reconocimiento de la importancia del trabajo doméstico trae a luz la necesidad de estudiarlo en profundidad: ¿cuáles son las tareas básicas que se desarrollan?, ¿quién las desarrolla?, ¿sobre qué base se efectúa la división del trabajo dentro del hogar?, ¿cómo se relacionan las tareas del mantenimiento diario de los miembros que trabajan con las tareas reproductivas y con el cuidado de los miembros del hogar que no trabajan? Visto desde este enfoque, el trabajo doméstico y las actividades reproductivas están íntimamente entrelazadas en una red de fenómenos sociales, económicos y políticos.

¿Cuál es la vinculación entre la composición de la unidad doméstica, la cantidad y calidad de trabajo doméstico realizadas y la oferta de mano de obra? Una primera visión del tema toma como dato la composición de la unidad doméstica, de lo cual surge el trabajo doméstico necesario y la disponibilidad de miembros para entrar al mercado de trabajo. Sin embargo, la composición de la unidad doméstica también puede ser el resultado de diferentes organizaciones y patrones de división intradoméstica del trabajo. Así, cambios en la demanda de mano de obra o aumentos en la necesidad de trabajo doméstico pueden satisfacerse acudiendo a la incorporación de parientes de mayor edad (lo que puede implicar

⁷ Estudios históricos recientes mostraron que la clara separación (que existe) en Occidente entre las mujeres en el hogar privado y los hombres en la esfera pública es, hasta cierto punto, un producto de la industrialización (Oakley, 1974a). Para la descripción e interpretaciones de otras culturas no-occidentales, véase Meillassoux, 1977; Roseburg, 1970; Reiter, 1976. Meillassoux, 1977 y Roseway, 1978 discuten casos extremos de segregación espacial entre trabajo y residencia involucrando migraciones estacionales.

movimientos migratorios) o mediante arreglos residenciales basados en la familia extensa⁶. En plazos más largos, la investigación empírica puede mostrar que en algunos casos altas tasas de natalidad están asociadas con la valoración de las hijas mujeres en su capacidad para ayudar a sus madres en las actividades domésticas —un paralelo a la explicación de alta natalidad por el valor económico de los niños en el mercado de trabajo. Tal vez podría diseñarse un índice de “dependencia hogareña” (similar a la conocida “tasa de dependencia” utilizada en la investigación demográfica) que permitiese cuantificar el número de personas que dependen de aquellas que realizan el trabajo doméstico. Tal índice probablemente se revelaría como un importante predictor de la oferta de fuerza de trabajo femenina.

En otro plano, las tareas domésticas ligadas a la reproducción, tales como el cuidado de los niños, y las vinculadas al mantenimiento de los miembros que no trabajan (los viejos y los enfermos) dependen obviamente del tipo de servicios sociales disponibles. Por ejemplo, el cuidado de los niños pequeños es diferente cuando se dispone de guarderías y otros servicios colectivos, y la presencia de personas enfermas en el hogar tiene un peso diferente en las tareas domésticas si existen servicios específicos de salud que se ocupan de ellas. Las variaciones en el trabajo doméstico también dependen de la tecnología de producción doméstica predominante —agua corriente, electricidad, artefactos eléctricos, comidas preparadas y otros.

Desde un punto de vista puramente material, la existencia de la producción y la transformación de bienes y servicios para el auto-consumo dentro del hogar —tales como la preparación de la comida, el lavado, la limpieza, el cuidado de las personas ancianas y enfermas y el de los niños, la compostura y reparación— implican

⁶ En este trabajo se da por supuesto que en las áreas urbanas de las sociedades capitalistas subdesarrolladas, los hogares son las unidades sociales básicas que desempeñan el conjunto de actividades necesarias para el mantenimiento cotidiano de la fuerza de trabajo, la reproducción de la población, la socialización de los nuevos miembros y el cuidado de los miembros de la familia que no trabajan. La composición prevalente de la unidad doméstica, así como la estructura familiar y de parentesco pueden ser extremadamente variables. Sin embargo, existen casos donde diferentes redes de relaciones sociales, no necesariamente coincidiendo con los hogares, se hacen cargo de diferentes tareas, de mantenimiento y reproducción, involucrando a veces desplazamientos y cambios residenciales en diferentes etapas del ciclo de vida (Oppeng, 1978).

un cierto grado de sustitución de bienes que se obtienen comercialmente por la producción doméstica. Muchos bienes y servicios que se producen en el hogar podrían ser comprados. Aunque en el largo plazo puede existir una tendencia a la sustitución de la producción doméstica, ella no es lineal y difícilmente pueda ser total. Más aún, dado que la producción doméstica es muy flexible y puede comportarse como un mecanismo amortiguador en épocas de crisis permitiendo el mantenimiento de un nivel de vida dado, en el corto plazo la tendencia puede invertirse, constituyéndose en un recurso alternativo importante en el mantenimiento del nivel de vida de los sectores populares más desprotegidos (o sea, con ingreso monetario reducido y sin acceso a servicios públicos o colectivos). En términos más estables y de largo plazo, la familia puede también actuar como un mecanismo para incrementar el nivel de vida de la clase trabajadora (Humphries, 1977; Wacziarg, 1978).

En un nivel micro, estos temas pueden vincularse con el uso de técnicas de presupuesto de tiempo, con las que se estudia la división del trabajo dentro del hogar teniendo en cuenta el tiempo gastado por sus diferentes miembros en distintos tipos de actividades, para el mercado, como trabajadores domésticos, a cargo de la crianza de los niños y en actividades recreativas. En este nivel micro, la inclusión del trabajo doméstico como una categoría separada en los modelos económicos que explican la oferta de trabajo femenino constituye un significativo avance respecto de la tradición económica neo-elástica (Becker, 1965; Mincer, 1962). La aplicación de esos modelos a la descripción y explicación de las variaciones inter e intra clases, así como a cambios históricos y a las comparaciones interculturales, podría ayudar a nuestra comprensión del problema. Analíticamente la técnica y los supuestos que la subyacen presentan dificultades, al no considerar las relaciones sociales en las que se desempeña cada una de las tareas y al suponer la comensurabilidad del tiempo dedicado a cada tarea².

² Las críticas en esta dirección son frecuentes. "La noción de un mercado para el trabajo doméstico no ha disuadido a algunos economistas burgueses (Mincer, 1962; Becker, 1965; Gamma, 1975) de aplicar el fetichismo de la mercancía a las no-mercancías. Esto se realiza por caminos tales como el considerar la asignación del tiempo de la esposa entre el trabajo doméstico, el trabajo asalariado y el ocio, como parte del problema de la maximización de utilidades de una unidad doméstica. Como todo 'modelo' inserto en este marco, este enfoque es superficial porque no penetra en las verdaderas relaciones de producción

En un nivel agregado, estas consideraciones implican que los conceptos de población económicamente activa e inactiva, así como los de los componentes del producto bruto nacional, requieren una revisión fundamental²⁴. Tal como se usa ahora, existen grandes dificultades y ambigüedades en la medición de la actividad económica. Los trabajadores domésticos no se incluyen como parte de la población económicamente activa. ¿Cuál es el criterio para distinguir entre "actividad" e "inactividad" económica? ¿Sobre qué se basa la exclusión del trabajo doméstico del proceso de producción social? En términos de las tareas realizadas y del producto de las mismas, el trabajo doméstico no es intrínsecamente diferente del trabajo doméstico remunerado o de la producción campesina de valores de uso para el auto-consumo, que tampoco se ofrecen en el mercado como mercancías. En términos de la ausencia de ingreso monetario, es similar a los trabajadores familiares en cualquier otra actividad. Y, como se discutió más arriba, el trabajo doméstico tiene un papel específico dentro de la división general del trabajo en el proceso global de la producción y reproducción social.

Por lo tanto, cuando se tiene en cuenta la base de recursos humanos o el potencial de trabajadores existentes en una sociedad, y cuando se trata de medir de qué grado éste es utilizado, deberían computarse a los trabajadores domésticos, lo que afectaría los resultados de dos maneras: primero, se pondría de manifiesto que parte de la población "inactiva" se encuentra en realidad a cargo de la producción doméstica; segundo, se haría explícito el hecho de que parte de la población "activa" cumple realmente una jornada de trabajo "doble".

Aún cuando no sean exhaustivos y completos, estos comentarios implican la necesidad de construir un modelo global, que abarque

involucradas; considera solamente los productos y éstos sólo como productores de utilidad" (Hirshleifer y Mohr, 1977, pág. 19). El problema de la medición del tiempo de trabajo doméstico y el trabajo asalariado en unidades equivalentes también se presenta en otros autores (Harrison, 1973).

²⁴ La exclusión de los bienes autoproducidos y consumidos de los cuentas nacionales oculta carencias artificiales cuando se comparan los bienes previamente autoproducidos. Un ejemplo clásico es la paradoja de cordero con la sirvienta y, por sus medios, disminuir el producto bruto. Las estimaciones del valor monetario del trabajo doméstico varían, y cada vez más están siendo objeto de la atención de los científicos sociales (Glazer-Mallin, 1970; también Kahne y Kohon, 1975).

la totalidad de las actividades productivas y reproductivas de una sociedad dada y que permita plantear la división social del trabajo y la asignación diferencial de tareas a categorías de individuos dentro de esa sociedad. Los esfuerzos de investigación en el área no estarían entonces dirigidos a responder preguntas acerca de "¿quién trabaja?", sino "¿quién hace qué?", con la idea de que cada miembro de la sociedad desempeña —o potencialmente podría hacerlo— alguna actividad socialmente determinada, excepto las personas enfermas y las muy jóvenes. El tipo de actividad, así como la combinación de las actividades desempeñadas pueden variar: puede haber estudiantes que trabajan por un salario, amas de casa que tengan un empleo remunerado y —excepcionalmente hasta ahora— trabajadores varones que desempeñan también las tareas domésticas. Una indicación gruesa del tiempo dedicado a cada una de las posibles actividades y de los cambios en las mismas a lo largo del ciclo de vida, ofrecería un cuadro mucho mejor de la división social del trabajo y develaría las distintas formas de trabajo "invisible". También implicaría ir más allá de los criterios normativos o motivacionales involucrados en la definición habitual de participación económica y permitiría una aproximación más objetiva al estudio de la oferta de trabajo (Singer, 1977).

Sin embargo, al seguir este camino se hace más evidente un problema importante generalmente asociado con las discusiones sobre fuerza de trabajo: el del grado en que se utiliza socialmente el potencial humano existente. Hasta ahora ese tema ha sido discutido bajo el rubro de la productividad del trabajo, desocupación y el desempleo disfrazado. Los criterios para definir estos conceptos plantean un difícil problema ya que su medición supone la existencia de alguna norma o patrón sobre qué constituiría el "pleno empleo"; hasta ahora ha resultado imposible lograr consenso y justificación de dicha norma (Standing, 1978; IPEA, 1975). La inclusión del trabajo doméstico no aumentaría las dificultades que ya existen en este campo, y quizás ayude a explicitar muchos de los supuestos no cuestionados que lo permean. Las dificultades para medir la productividad del trabajo doméstico (Oakley, 1974a y 1974b) son en alguna medida, paralelas a las que se presentan en la medición de la productividad del comercio y de otros servicios personales²¹.

²¹ Históricamente, el trabajo doméstico quedó rezagado en relación a otras actividades económicas, no beneficiándose en absoluto de las ventajas de la cooperación y socialización de la producción, permaneciendo además

Desde el punto de vista de la oferta de trabajo, las mujeres pueden clasificarse en tres categorías básicas: 1. las que no tienen responsabilidades domésticas importantes, ya sea porque viven solas o porque existen otras mujeres en sus hogares a cargo de las tareas domésticas; 2. las mujeres que se dedican únicamente a los quehaceres domésticos, y 3. mujeres a cargo del trabajo doméstico que tienen que encontrar empleo remunerado —generalmente a causa del muy bajo ingreso de los otros miembros o por otros motivos— sin poder contratar trabajadores domésticos sustitutos²². En principio, solamente en el último caso el tipo de empleo que busca la mujer debería estar determinado por sus responsabilidades domésticas.

Naturalmente, las mujeres pueden cambiar de una a otra de las categorías a lo largo de sus ciclos de vida, según cambios en su estado civil y el número o la edad de los hijos, o según cambios en su status socio-económico. Además, el vínculo entre fecundidad y participación en la fuerza de trabajo no es automático o inevitable en cualquier dirección causal y está mediatizado por el tipo de estructura doméstica, especialmente la existencia de trabajadoras alternativas para los quehaceres domésticos²³.

La oferta de trabajo femenino está también condicionada por otra dimensión de la estructura del hogar, a saber, el número de miembros que perciben ingresos. Algunos estudios han mostrado que, en la mayoría de los hogares, —el caso típico de la "familia nuclear"— el principal perceptor de ingresos es el hombre y si las mujeres tienen empleo remunerado lo hacen como trabajadoras "secundarias" para suplementar el ingreso principal del hombre (TREA, 1975; Tokman, 1977). Sin embargo, esto no significa que el ingreso generado por las mujeres no sea a veces crucial para la sobrevivencia de la familia. Más aún, existe una buena proporción

con un nivel de capitalización relativamente bajo. Lo mismo podría decirse de muchas otras actividades en países subdesarrollados.

²² Dado el foco de este trabajo en los sectores populares, no se incluye en esta clasificación una cuarta categoría: la de las mujeres que pueden participar en la fuerza de trabajo porque encuentran trabajadoras domésticas sustitutas a través de la contratación de ayuda doméstica que las libera de ocupar su tiempo en las rutinas cotidianas y en los quehaceres domésticos, aunque generalmente no las libera de la responsabilidad de supervisar y dirigir el trabajo de las servidoras domésticas.

²³ La relación entre la participación femenina en la fuerza de trabajo y la fertilidad es discutida en detalle por Youssef, 1978.

de hogares que no se ajustan al hogar "típico": unidades domésticas basadas en familias extensas, la convivencia con otros adultos y otras estructuras, y en éstas, la oferta de trabajadoras sigue otras reglas¹⁴. Cada vez más los hogares encabezados por mujeres han llamado la atención de investigadores y funcionarios (Boss y Sawhill, 1975). Como podría esperarse, cuando las mujeres jefas de hogares tienen que trabajar y no tienen en quien delegar los quehaceres domésticos, la consecuencia inevitable es la pobreza extrema.

Una cabal comprensión de la oferta de trabajo deberá tener en cuenta también el modo en que el empleo femenino se encuentra intrínsecamente ligado a sistemas de relaciones interpersonales. Por ejemplo una investigación sobre "las Marias" (mujeres indias que venden productos en las calles de la ciudad de México) muestra en profundidad los intrincados vínculos entre familia, migración y trabajo femenino, incluyendo lazos familiares extensos en más de una comunidad (Arispe, 1975). Lo que se sabe acerca de las empleadas domésticas en las ciudades de América Latina indica también que detrás del aspecto de soledad, de migración e integración individual atomizada a la vida urbana —ni siquiera pertenecen a un hogar, excepto al de sus empleadores— existe una compleja red de vínculos de parentesco y de relaciones sociales, tanto en la ciudad como en las comunidades de origen (Jelin, 1977; Smith, 1973; Leff, 1974; para África, Little, 1976).

Resumiendo, desde el lado de la oferta del mercado de trabajo, existen limitaciones en el tipo de empleo que pueden tomar algunas mujeres (aquellas que tienen pesadas responsabilidades domésticas). ¿Qué queremos decir en este caso por "tipo de empleo"? Existen diversas características, todas ellas reflejando la necesidad de flexibilidad en las condiciones de empleo. Aunque se dispone de estudios solamente para los países centrales desarrollados (Merse, 1969) también en las áreas urbanas menos desarrolladas las mujeres con responsabilidades domésticas buscan con mayor frecuencia empleos de tiempo parcial; se emplean más a menudo bajo condi-

¹⁴ Poco es lo que se sabe en una perspectiva comparativa sobre las variaciones en las estructuras de los hogares y sobre sus cambios en el tiempo mientras surgen el proceso de migración y urbanización. Una mejor comprensión de la oferta de trabajo femenino indudablemente hace necesario un conocimiento más completo del asunto, tanto teórico como empírico. Para un importante paso en esta dirección, véase García y Olivella, 1975 a y 1975 b; García, Muñoz y Olivella, 1978.

ciones de horarios de trabajo flexibles y en empleos u ocupaciones donde ellas mismas pueden regular el ritmo y la cantidad de trabajo; y se concentran en empleos en que resulta relativamente fácil ingresar y abandonar cuando disminuye la necesidad de dinero o una crisis hogareña exige atención a tiempo completo¹⁴.

El efecto de las responsabilidades domésticas sobre la necesidad de flexibilidad en las condiciones de empleo debería manifestarse tanto en el largo como en el corto plazo. En un corte transversal, las mujeres deberían presentar tasas más elevadas de ausentismo y rotación y porcentajes más elevados de empleos a tiempo parcial. En el largo plazo, el ciclo de vida laboral de la mujer debería mostrar entradas y salidas de la fuerza de trabajo acordes con los cambios en su vida familiar. Sin embargo, el cuadro real de las condiciones de empleo de las mujeres no es resultado solamente de estas limitaciones por el lado de la oferta. Estas limitaciones pueden ser superadas si las condiciones de la demanda así lo requieren. En épocas de escasez de mano de obra tales como las situaciones de guerra en las cuales hay un incremento relativo de los salarios, las mujeres aunque tengan responsabilidades domésticas muestran ser lo suficientemente flexibles como para ingresar de lleno a la fuerza de trabajo (Hauser, 1964). En esas situaciones, pueden incluso llegar a modificarse la composición de los hogares, llamando a parientes de más edad para que se hagan cargo de las tareas domésticas mientras las mujeres salen a trabajar afuera, pueden encontrarse trabajadoras domésticas remuneradas, o incluso incrementarse la carga de trabajo de las mujeres realizando los dos trabajos, el doméstico y el social.

En la actualidad, esta escasez no forma parte de las condiciones prevalentes en la mayoría de los países subdesarrollados. En general, la fuerza de trabajo es abundante y predominan elevadas tasas de desempleo, especialmente entre los trabajadores "secundarios" (Tokman, 1977). Más aún, tanto en los países desarrollados como en los subdesarrollados, las diferencias de sexo en las condiciones de empleo parecen ir bastante más allá de las justificables por el rol específico de la mujer dentro del hogar.

Desgraciadamente los datos sobre las diversas dimensiones que

¹⁴ También resulta crucial tener en cuenta la ubicación física del trabajo. Las mujeres con niños pequeños pueden preferir llevar trabajo para realizar en sus hogares en vez de salir a trabajar afuera. Esto ocasiona una desorganización relativamente menor de sus quehaceres domésticos.

afectan la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo, así como sobre los tipos de trabajo que tienen y las condiciones del empleo, son muy escasos. Menos aún se sabe sobre las modificaciones a lo largo del ciclo vital y sobre las variaciones según las diferentes posiciones y responsabilidades domésticas. La información disponible para las comparaciones internacionales se basan en datos censales y sirve principalmente para estudiar los determinantes de las tasas de participación (Standing, 1978; Duvarol, 1975). Sólo en raras oportunidades se incluye información sobre la distribución ocupacional de la fuerza de trabajo femenina (CEPAL, 1975; Youssef, 1974).

Antes de entrar a revisar la información disponible conviene aclarar que resulta casi imposible sacar inferencias comparativas finas a partir de los datos censales agregados. Sin lugar a dudas, la situación ocupacional de las mujeres es más favorable en algunos países que en otros, como producto de las diferencias en la estructura del empleo global y de los patrones de acceso más o menos igualitarios —y esto difícilmente se refleja en la información que aquí se presentará. Igualmente, las conclusiones sobre tendencias a lo largo del tiempo, que acompañan a los procesos de crecimiento y desarrollo económico, sólo pueden ser extraídas a partir de estudios de casos concretos —de los cuales existen muy pocos y no pueden ser presentados en detalle aquí.

Kirsch (1975) revisó la situación en diferentes países latinoamericanos, mostrando que en las áreas urbanas las mujeres se concentran en empleos en servicios de bajo status, incluyendo el servicio doméstico. Tal como puede verse en el cuadro 1, la proporción de mujeres en dichos empleos es de alrededor de un tercio del total de las económicamente activas (el cuadro excluye el empleo agrícola)¹⁶. El trabajo industrial asalariado representa alrededor del 10 % de las mujeres empleadas y la participación en las artesanías tradicionales, sea como trabajadoras autónomas o trabajadoras familiares, es limitada e inferior a la de los hombres —con la excepción de Paraguay donde representa una proporción

¹⁶ El caso de México parece no corresponder al resto de los países, pero probablemente sea comparable, dada la muy alta proporción en la categoría "otros no especificados". Es muy probable que la mayoría de las mujeres en esta categoría se encuentren realmente ocupadas en los empleos de menor status en el sector de servicios. Esto sería congruente con los otros países y con la información referida a México en 1960. (Kirsch, 1975, pág. 104).

Cuadro 1. — Distribución ocupacional por sexo de la fuerza de trabajo no-agrícola, 1970
(porcentajes)

	Argentina		Chile		México		Nicaragua		Paraguay			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
I. Escritos superiores y n.ales	21.4	26.1	15.4	22.7	21.3	18.0	15.3	22.1	15.9	17.5	15.8	19.3
a) empleos	6.4	1.7	3.4	2.0	7.7	5.1	9.3	3.2	3.1	.8	3.5	1.9
b) personal administrativo	5.1	4.1	3.7	0	2.6	1.3	2.1	4	5.4	7.3	1.0	3
c) profesionales independientes	1.3	1.6	.8	.8	1.4	.7	1.1	.6	.6	.4	1.5	.9
d) profesionales dependientes	3.1	14.8	4.9	14.1	4.9	7.0	4.3	9.1	5.7	13.0	3.2	11.1
e) trabajadoras por cuenta propia	5.5	4.1	4.6	4.9	4.7	3.9	5.5	19.8	2.1	2.1	6.4	5.6
II. Empleados, vendedores, auxiliares	13.2	15.8	14.4	16.3	13.4	16.3	10.3	11.1	14.1	14.3	11.9	8.0
III. Estamentos inferiores en el sector secundario	48.9	17.2	50.5	18.7	43.1	11.6	40.6	17.0	52.6	13.5	51.0	37.7
a) trabajadores asalariados	40.1	23.2	40.9	17.0	35.0	8.3	37.7	6.7	42.1	8.5	35.8	5.0
b) trabajadores por cuenta propia	8.8	5.0	6.6	7.7	8.1	3.3	12.9	10.3	10.5	5.0	15.8	28.7
IV. Estamento inferior en el sector terciario	4.9	28.2	5.4	34.1	5.3	19.8	7.1	39.9	10.7	36.0	8.7	31.8
a.) trabajadores asalariados	4.4	25.6	5.0	31.0	4.4	15.0	5.7	36.0	8.8	39.6	4.7	28.4
b) trabajadores por cuenta propia	.5	2.6	.4	3.1	.9	4.8	1.4	3.9	1.9	6.4	1.0	3.4
V. Otros	11.6	9.7	14.2	8.1	16.9	34.3	17.0	9.9	6.7	8.7	15.3	3.0
TOTAL	100.0	100.0	99.9	99.9	100.0	100.0	99.9	100.0	100.0	100.0	100.1	99.8

Fuente: Recalculado de Kitch, 1975, pp. 193-193.

muy alta (28.7 %). Alrededor del 15 % de las mujeres (y una proporción algo inferior de los hombres) trabaja en comercio, una categoría altamente heterogénea que incluye ventas formales en tiendas y negocios así como la venta ambulante.

Finalmente, según lo muestra el cuadro, con frecuencia las mujeres desempeñan trabajos de cuello blanco. Más aún, la proporción en estos empleos parece haber aumentado en las últimas décadas. Sin embargo, el autor concluye que:

"En síntesis, el cambio ascendente que acusa el empleo femenino constituye una mejora de su situación con relación al hombre. Pero esto de ningún modo significa un avance sin restricciones. El hecho de que, salvo el incremento del personal administrativo femenino registrado en Argentina, gran parte del cambio se encontró en categorías tales como profesionales dependientes, pequeños empresarios, comerciantes, empleados y vendedores hacen dudar de que la mayor igualdad de las mujeres que participan en la fuerza de trabajo tenga significación. Por el contrario, indica que siguen ampliándose las actividades intermedias en que no hay competencia con los hombres, que en la administración pública hay un aumento general de los cargos innecesarios, que la mujer se encuentra en desventaja en las profesiones como la medicina, la arquitectura y la ingeniería que pueden ejercerse en forma independiente y que tradicionalmente han estado reservadas a los hombres." (Kirsch, 1973, pág. 191).

Un estudio exhaustivo del empleo femenino en Brasil desde 1920 concluye que las nuevas oportunidades para las mujeres aparecen en posiciones más productivas e integradas en la industria y los servicios. De modo que aunque el incremento en el número de posiciones no es muy elevado, cualitativamente el cambio es importante ya que implica un desplazamiento del empleo femenino del trabajo doméstico no remunerado en la agricultura hacia el trabajo asalariado. Sin embargo,

"el hecho real es que el número de nuevas oportunidades de empleo femenino que genera el desarrollo económico parece ser mucho menor que el número de mujeres urbanas. Por lo tanto se encuentra, por un lado, un aumento del empleo doméstico, que para muchas mujeres concilia la necesidad de trabajar con el desempeño de tareas típicamente femeninas...

Por el otro, entre las trabajadoras urbanas aparece un crecimiento de la desocupación, especialmente bajo la forma de desempleo encubierto. Las tasas de participación en las actividades no agrícolas disminuyeron desde 1940 a 1950 y se mantuvieron bajas desde entonces. A pesar de que muchas de estas mujeres parecían estar dedicadas a tareas domésticas individuales, parece probable que un buen número de ellas entrarían a las actividades socialmente productivas si dispusiesen de oportunidades" (Madeira y Singer, 1973, pág. 59).²⁷

Existe información ocupacional más específica para algunas ciudades latinoamericanas, y ésta puede resultar de ayuda para conocer con mayor detalle el tipo de empleos que desempeñan las mujeres.²⁸ Por ejemplo, Merrick encontró que mientras el 19.3 % de los varones de Belo Horizonte, Brasil, trabajaban en el "sector informal", la proporción comparable de mujeres era del 53.9 % (incluyendo empleadas domésticas) (Merrick, 1976 y 1977). Estas proporciones son similares a las que se desempeñan en el servicio doméstico y la producción en pequeña escala en Salvador, Bahía, en el Nordeste de Brasil: 21.1 % de varones y 58.4 % de mujeres (Jelin, 1974). En la ciudad de México, Arizpe halló que mientras el 18.1 % de los hombres activos ganaban menos que el salario mínimo legal, el dato correspondiente para las mujeres es del 35.8 % (Arizpe, 1977). En términos de las categorías ocupacionales específicas, la autora indica que las mujeres constituían el 72 % de los trabajadores de servicios sin especialización (incluyendo el servicio doméstico) y el 40 % de todos los vendedores ambulantes. En el Perú, Webb encontró que el "sector tradicional urbano" tiene un 46 % de mujeres mientras que el sector moderno tiene 18 %. Dentro del sector tradicional, en la categoría de autoempleo, las mujeres constituyen el 61 % (Webb, 1974, pág. 32). Y un estudio de Córdoba, Argentina, informa que las mujeres constituyen el 63 % de

²⁷ Información disponible sobre Venezuela (Schmink, 1977) indica la misma tendencia general.

²⁸ No pueden discutirse aquí en detalle las distintas definiciones y caracterizaciones de los tipos de empleo propuestas en la literatura. Para la conceptualización del sector "informal" ver Sethuraman, 1976; Souza y Tokman, 1976; Merrick, 1977; Masumdar, 1976; Senghase-Kneblieb, 1977. Para otras caracterizaciones relevantes de las estructuras del empleo en áreas urbanas capitalistas periféricas, Singer, 1977, y la discusión sobre la marginalidad en Ness, 1969; Cardoso, 1971 y Gerzani, 1973.

los trabajadores del "sector informal" (Sánchez, Palmieri y Ferrero, 1976).

Más allá de esta información acerca de la proporción de mujeres en ocupaciones específicas, poco es lo que se sabe sobre las condiciones de empleo y las características de las mujeres involucradas. Diversos estudios se han focalizado en detalle sobre el "sector informal", ocupándose tanto de las unidades productivas como de los trabajadores (Sánchez, Palmieri y Ferrero, 1976; Marulanda, 1978). Sin embargo, muy raramente se presenta la información por sexo, de modo que resulta imposible conocer los aspectos diferenciales entre los hombres y las mujeres empleadas¹⁹.

En referencia a la relación general entre el tipo de participación en la fuerza de trabajo y la posición doméstica de la mujer, el estudio de Belo Horizonte permite seguir profundizando el tema. El cuadro 2 presenta la información básica para mostrar que mientras el porcentaje de jefes de hogares varones que trabajan es el más alto de todas las categorías, la proporción de trabajadores en el sector informal entre los jefes es la más baja. Las mujeres jefas de hogares, por su parte, tienden a trabajar con mayor frecuencia que las demás mujeres, pero se encuentran más a menudo en posiciones en el sector informal. Además, las "esposas" tienen menor probabilidad de trabajar que las "otras" mujeres, y cuando lo hacen con mayor frecuencia trabajan en el sector informal, respondiendo posiblemente a su mayor responsabilidad doméstica (ver también Peck, 1978).

¹⁹ La única información relevante sobre diferenciales de ingreso en el Perú compare el ingreso de las categorías ocupacionales más importantes en el "sector tradicional" y en el "moderno"—es decir, los trabajadores por cuenta propia en el primero y los obreros de fábrica en el último. Al respecto Webb informa "Aunque el ingreso medio de los trabajadores fabriles es 80 % más alto, está claro que esto puede atribuirse completamente a la proporción mucho más elevada de mujeres en el grupo de trabajadores por cuenta propia. En realidad, los hombres autónomos disfrutan de un ingreso ligeramente más elevado que los trabajadores fabriles". (Webb, 1974, pág. 35). Los datos son los siguientes:

	Trabajadores por cuenta propia	Trabajadores fabriles
Ingreso promedio ('000 soles)	2.0	3.0
Hombres	3.3	3.0
Mujeres	1.1	2.1

Cuadro 2.—*Posición en el hogar y tipo de empleo, según sexo. Belo Horizonte, Brasil, 1972*

	Porcentaje que trabaja	Porcentaje en el sector informal	Nº
Mujeres			
1. Jefas	85,0	14,9	1.972
2. Otras	46,5	27,1	1.723
Hombres			
1. Jefas	64,0	47,3	439
2. Vagabundos	15,4	36,2	1.348
3. Otros	22,5	24,5	2.102
4. Servicio doméstico	100,0	100,0	425

Fuente: Metzick, 1977, p. 19.

La información presentada brinda una idea de la situación de las mujeres en el mercado de trabajo, así como una indicación clara de la escasez de estudios relevantes²⁰. Es probable que el modelo de un predominio de empleos en el sector informal, concentrado en servicios y comercio, se encuentra también ampliamente disperso en los países no musulmanes de África y Asia. También es probable que en otras áreas del mundo, se haya registrado un ingreso de las mujeres a posiciones de cuello blanco de rutina. Pero no se dispone de la información relevante para confirmar estas hipótesis.

DISCRIMINACION Y SEGREGACION SEXUAL DE LAS OCUPACIONES

Las condiciones del empleo femenino descritas hasta aquí no pueden explicarse solamente por limitaciones a su participación impuestas por el rol de las mujeres en sus hogares. Además de las condiciones generales del mercado de trabajo que afectan tanto a

²⁰ Aunque se realizó un esfuerzo para revelar estudios que cubrieran otras áreas del mundo, no fue posible encontrar investigaciones de casos específicos. En el plano comparativo, el trabajo de Yousef muestra la limitada participación de las mujeres en los países árabes y su concentración relativa en empleos profesionales (Yousef, 1974) y varios estudios se ocupan de las tasas de participación, más que de las condiciones de empleo y la distribución ocupacional (Durand, 1975; Standing y Sheehan, 1978).

los hombres como a las mujeres, existen mecanismos específicos que se aplican al empleo de mujeres. En alguna medida, éstos se basan en la definición social prevaleciente del rol de la mujer, que primordialmente la ubica en el mundo doméstico y solo de manera secundaria y de un modo subordinado en la esfera pública de la vida social.

La evidencia empírica de discriminación de las mujeres en el mercado de trabajo proviene de (1) estudios que muestran la discriminación salarial, (2) estudios que muestran la segregación ocupacional, es decir, que ciertas ocupaciones se encuentran cercadas para las mujeres mientras otras están socialmente definidas como "trabajos de mujeres", y finalmente, (3) la discriminación en los criterios de reclutamiento, en tanto los requisitos educacionales o la experiencia pueden ser mayores para las mujeres que para los hombres para una misma ocupación. En general, el predominio de la segregación ocupacional impide una investigación completa de las otras dos dimensiones del problema ya que es muy difícil estandarizar las poblaciones masculinas (temenzas de modo de controlar las diferentes estructuras ocupacionales²¹).

Para las áreas urbanas de los países periféricos tal vez el aspecto más visible de la discriminación sea la segregación ocupacional, esto es, la definición de algunos trabajos como "adecuados" para mujeres y su proscripción de otros. En general, es más aceptado que las mujeres desarrollen tareas que pueden considerarse como extensiones de sus roles domésticos. Esto no se refiere solamente a los empleos en el servicio doméstico y a los del sector informal (Jelin, 1974 y 1977) sino también a las trabajadoras asalariadas.

"En general, las labores reservadas a la mujer en el mercado ocupacional asalariado son frecuentemente análogas a las responsabilidades asignadas a la mujer en el hogar: las mujeres continúan reproduciendo la fuerza de trabajo en sus labores como educadoras, enfermeras y trabajadoras de los servicios, mientras que su función como obreras es la de satisfacer las

²¹ Kahne y Koben (1975) discuten estos temas y revisan la literatura relevante. Los diferentes artículos incluidos en Lloyd, 1975, cubren la situación en los Estados Unidos. En general, los estudios disponibles se realizaron en los países centrales más que en los subdesarrollados, y muestran que aunque parte de las diferencias de ingreso entre sexos puede explicarse por la diferente distribución ocupacional, una vez controlado ese factor permanecen diferencias importantes.

necesidades diarias, mandadas, de las oficinas industriales y financieras. Así, mientras su labor no siempre esté directamente conectada con el proceso productivo, es crucial para el funcionamiento del sistema capitalista..." (Schmink, 1977, pág. 1216).

¿Cómo pueden conceptualizarse y explicarse estas prácticas discriminatorias? Un primer intento de explicación retoma el planteo de la responsabilidad doméstica de las mujeres. El "dualismo sexual" ha sido vinculado con las oportunidades diferenciales de ingreso relacionadas con el sexo y éstas, a su vez, con las "peculiares limitaciones que enfrentan las trabajadoras, en términos de su necesidad real o probable de combinar el empleo con las responsabilidades del cuidado de los niños... De ese modo, en la mayoría de los casos, la necesidad de garantizar una fuerza de trabajo estable estimula el reclutamiento de trabajadores varones" (Standing, 1978, pág. 67).

El recurrir al "dualismo sexual" como una explicación de la discriminación hacia la mujer resulta en una petición de principios. Dicho argumento da por supuesto el rol "natural" de la mujer en el trabajo doméstico y considera a todas las mujeres por igual con la misma carga o responsabilidad por la producción doméstica. Sin embargo, la división sexual del trabajo dentro del hogar es el resultado de procesos históricos y culturales. Los empleadores, e incluso las mismas mujeres, han llegado a definir la oferta de trabajo de esta manera, aún cuando la situación real —no las ideologías acerca de la misma— pueden ser diferentes o encontrarse en proceso de cambio.

En términos más globales, las teorías económicas acuden a dimensiones "no económicas", o como prefieren decir los economistas, a las "imperfecciones del mercado de trabajo", para explicar los distintos tipos de discriminación²². En esta línea diversas perspectivas han puesto el énfasis sobre los procesos de segmentación de los mercados de trabajo en las economías capitalistas desarrolladas (Doeringer y Piore, 1972; Gordon, 1972). Hasta ahora, el resultado de tales esfuerzos ha consistido en el reconocimiento de la necesi-

²² En relación a la segregación ocupacional de las mujeres, los diferentes enfoques son discutidos en los artículos incluidos en Blaxall y Reagan, 1976. Kahn y Kohen (1973) revisan las teorías económicas de la discriminación referidas a las mujeres.

dad de los análisis históricos e institucionales sobre el funcionamiento del mercado de trabajo (Reich, Gordon y Edwards, 1973; Piore, 1973).

En las economías capitalistas subdesarrolladas la situación es diferente y tal vez más compleja, ya que las raíces históricas de la segmentación deben remontarse a la disolución parcial de las organizaciones pre-capitalistas, así como a diversos arreglos institucionales que no siempre son bien conocidos. Durante las últimas décadas, el rápido crecimiento de la población y un proceso acelerado de urbanización se tradujeron en una gran oferta de mano de obra que no puede ser incorporada a las nuevas industrias capital-intensivas (ligadas generalmente al capital transnacional). Los resultados —que deberían especificarse para cada contexto histórico— han sido una fuerza de trabajo altamente heterogénea y la exclusión sistemática de grandes grupos de población de ciertas oportunidades ocupacionales²³.

En este contexto, la inclusión del sexo como criterio de discriminación y segregación responde a políticas implícitas para controlar las relaciones laborales y adaptar la abundante oferta de trabajo a una demanda limitada. El criterio sexual (las mujeres) constituye uno entre varios otros (las minorías raciales y étnicas, los extranjeros, los menores, los viejos, etc.), a los que se apela para limitar y/o controlar el funcionamiento del mercado de trabajo.

UN CASO ESPECIAL: LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR²⁴

El argumento presentado hasta aquí reconoce que el tipo de actividad económica desarrollada por las mujeres está condicionado por sus responsabilidades domésticas. Al mismo tiempo, se ha puesto el énfasis en el hecho de que estas responsabilidades domésticas

²³ La literatura relevante para América Latina incluye los temas ampliamente discutidos de "marginalidad" y "desarrollo dependiente": Nazzari, 1969; Cardoso, 1971; Cardoso y Faletto, 1979. Para una discusión teórica ligada directamente a la economía política del trabajo ver Singer, 1977.

²⁴ Una discusión exhaustiva del tema requiere una investigación crítica de la definición social y censal de "jefa de hogar". Cuando la identificación se deja librada a los censadores, indudablemente existen prejuicios sociales y culturales para definir a una mujer como jefa de hogar cuando en la misma vivienda residen hombres adultos. En la discusión siguiente, la noción de jefa de hogar se toma en su sentido habitual, reconociendo la necesidad de la investigación referida al contenido de la definición. Buvinc, Youssif y Van Elm, 1978.

varían según la composición del hogar y la posición de la mujer en el mismo, además de otros factores sociales más amplios. Un supuesto implícito en este argumento es que la estructura doméstica incluye otros adultos que trabajan y perciben ingresos, de modo que las mujeres pueden decidir su participación en la fuerza de trabajo de acuerdo a su rol doméstico. Sin embargo, como se mencionó antes, existen variaciones en la composición del hogar que explican las diferencias en el tipo de participación femenina. En esta sección, se analizará el caso especial de los hogares encabezados por mujeres, ya que constituye una prueba para varias hipótesis comunes sobre el empleo y las responsabilidades domésticas.

La importancia empírica de los hogares encabezados por mujeres es indiscutible. Son numéricamente significativos en una gran variedad de países y medios. En las áreas rurales donde los hombres migran más que las mujeres, o donde prevalece el patrón de migración temporaria de los hombres (Borawoy, 1978) el hogar puede tener una jefa mujer durante largos períodos de tiempo. En estos casos, la mujer cabeza de familia y los otros miembros que no migran se dedican principalmente a la agricultura de subsistencia combinada con el trabajo doméstico mientras que puede haber cambios de dinero que ayuden al hogar en sus esfuerzos de supervivencia (Palmer, 1977).

Una situación diferente es la de los hogares urbanos en que la existencia de una jefa mujer es el resultado de elevadas tasas de separación, divorcio y viudez y del patrón de relaciones consexuales inestables²⁵. Diversos autores concuerdan en destacar el crecimiento del porcentaje de hogares urbanos que caen bajo esta categoría durante las últimas décadas, aunque no se dispone de datos longitudinales que incluyan los perfiles sociodemográficos de los hogares involucrados²⁶. Probablemente el incremento se esté dando

²⁵ Informada de diversos lugares y fechas indica la importancia numérica de esta situación: en la ciudad de Nueva York en 1970, el 30 % de todos los hogares tenía una jefa mujer (40 % entre los hogares sin jefes ni jefes no blancos) (Dubin, 1975), en 1970 la proporción correspondiente era del 33 % de los hogares en Brasil y el 38,0 % en Belo Horizonte (Morick y Schmitz, 1978), el 14 % en Guayaquil, Ecuador y el 20 % en Santiago, Chile (Wolfe, 1975). Dada la prevalencia de normas culturales que valorizan la familia "completa" puede suponerse que estas proporciones son inferiores al verdadero número de casos evaluados. A veces el subregistro puede ser significativo.

²⁶ Así, Morick y Schmitz informan un aumento del 10,7 % al 13,0 % de todos los hogares de Brasil de 1960 a 1970 (Morick y Schmitz, 1978).

entre mujeres más jóvenes: si el hogar encabezado por mujeres era común entre mujeres viudas (fenómeno más probable a medida que avanza la edad), el aumento en las tasas de separación y divorcio tendrían efectos directos sobre su incidencia en otras etapas del ciclo vital (Bovinic, Yonassef y Von Elm, 1978)²⁷. Tal como mencionan Ross y Sawhill, también es cierto que el hogar encabezado por mujeres es "de transición" en un doble sentido: "etapa de transición" en el ciclo de vida de las mujeres, precedido y seguido por otros tipos de inserción hogareña; y transición en los modelos de familia y matrimonio (Ross y Sawhill, 1975).

Además de la creciente importancia numérica, los hogares encabezados por mujeres merecen también atención debido a su asociación con la pobreza. Basándose en un estudio sobre el tema en Belo Horizonte, Merrick y Schminck encontraron que mientras el 27.4 % de los hogares encabezados por hombres caen debajo de una línea de pobreza de 100 cruzeiros por mes por persona, el porcentaje comparable entre los hogares encabezados por mujeres es de 44.9 %. Si se excluyen las jefas solteras, el grupo por debajo de la línea de pobreza alcanza el 49 %, ascendiendo hasta el 60 % en la categoría de jefas viudas (Merrick y Schminck, 1978). La evidencia de otros estudios es consistente con dichos hallazgos (Sawhill, 1976; Blumberg, 1976; Durbin, 1975).

Cuando se intenta explicar la pobreza en los hogares encabezados por mujeres, resultan relevantes algunos aspectos claves del potencial de empleo de estas mujeres: ésta es una población femenina para la cual la necesidad de percibir un ingreso es de vital importancia. Las jefas de hogar no son trabajadoras secundarias, de modo que la interpretación habitual que acentúa la falta de dedicación a la ocupación de los trabajadores secundarios no se aplica en este caso. Sin embargo, enfrentan un mercado de trabajo regido por normas discriminatorias, especialmente referidas a las mujeres

y Sawhill indica que el crecimiento de los hogares encabezados por mujeres en los Estados Unidos es casi diez veces más alto que el de los hogares con la pareja completa (Sawhill, 1976). Ver también Tucker, 1976.

²⁷ Al analizar la situación en Brasil, Barros muestra que la incidencia de los hogares encabezados por mujeres aumenta con la edad del jefe. Entre los factores explicativos, incluye el hecho de que cuando las mujeres jóvenes con niños se separan tienden a regresar al hogar paterno mientras que las de más edad tienden a mantener sus propios hogares, probablemente por no tener hogares paternos a los cuales recurrir (Barros, 1978).

con responsabilidades domésticas. En esta situación las responsabilidades domésticas pueden ser especialmente pesadas, ya que probablemente existe un menor número de otras mujeres adultas sin empleo afuera y a veces el hogar incluye varones adultos incapacitados para trabajar.

Con respecto a la situación ocupacional de las jefas de hogares, el estudio de Belo Horizonte muestra que entre los pobres trabajan el 84 % de las jefas casadas y el 70 % de las viudas y separadas. Entre las que trabajan, el 85 % tiene ocupaciones en el sector informal. Desafortunadamente, el estudio no señala el tiempo que dedican al trabajo estas jefas mujeres. Es muy probable que sus responsabilidades domésticas no les permitan trabajar a tiempo completo —de modo que tanto su bajo ingreso como también una elevada inestabilidad laboral se deben a su participación en el sector informal y a su dedicación parcial al trabajo remunerado (Merrick y Schmink, 1978).

Los autores concluyen:

"Para los hogares pobres encabezados por mujeres, la situación económica es más difícil y la opción de confiar en trabajadores adicionales es menos viable. Primero, porque como mujeres, es más probable que estas jefas de hogar se encuentren desempleadas o tengan ocupaciones en el sector informal, con salarios correspondientes más bajos que los de los jefes varones. Segundo, es más probable que no haya otros miembros del hogar en edad de trabajar, y que sean mujeres más que hombres, debiendo enfrentar entonces las mismas limitaciones en el empleo y en los ingresos que la jefa de familia. Como resultado, los hogares encabezados por mujeres tienen menos trabajadores secundarios que puedan colaborar en el ingreso de la familia y así la principal estrategia de sobrevivencia utilizada por el conjunto de familias pobres es menos viable para este subgrupo" (Merrick y Schmink, 1978, pág. 25).

Es ilustrativo el contraste entre el patrón de empleo de las mujeres jefas de hogar en Belo Horizonte y en Nueva York, analizado por Darbin. La pobreza de las primeras es el resultado de sus dificultades para obtener trabajos estables y bien pagos, debiendo acudir al empleo en el sector informal que apenas puede cubrir las necesidades de ingreso de los trabajadores primarios. En Nueva York, por el contrario, un buen número de mujeres jefas de hogares sobreviven sin empleo remunerado, al ser candidatas para recibir

asignaciones públicas de bienestar que desestimulan su participación en la fuerza de trabajo. En un caso el trabajo y en el otro estímulos negativos, resultan en la pobreza. Ninguna de las dos condiciones —bajos ingresos y empleos inestables o asignaciones públicas de bienestar— es satisfactoria o adecuada, pero no parece haber alternativas en sociedades en las que el conjunto de las estructuras institucionales se basa en la expectativa de que la gente viva en hogares "nucleares" en los que los hombres son los principales receptores de ingresos y las mujeres están a cargo de los quehaceres domésticos.

Se han relatado con algún detalle los resultados de este estudio de Belo Horizonte para poner de relieve las presiones contradictorias que recaen sobre las mujeres en el medio urbano, entre sus responsabilidades domésticas y el trabajo afuera. Futuros estudios sobre las mujeres jefas de hogares podrían mostrar "con lente de aumento" los patrones de discriminación y segregación laborales, ya que ellas son las candidatas menos apropiadas para el empleo estable. Además, la atención sobre un tipo de estructura de hogar que se desvía del modelo de familia nuclear, permite cuestionar los estadios y teorías que dan por supuesta que la condición "normal" y "natural" de la mujer es la de "esposa" en un hogar de familia nuclear. Finalmente, permite llamar la atención sobre la necesidad de considerar explícitamente las variedades de estructuras de los hogares cuando se analizan las posiciones de las mujeres.

NOTAS FINALES

Se intentó discutir en este artículo la posición de las mujeres en el mercado de trabajo urbano de las sociedades capitalistas periféricas, ubicando el tema en su contexto más amplio. La atención se centró, por una parte, en las condiciones generales del mercado de trabajo urbano en tales sociedades y, por el otro, en las condiciones específicas que afectan a la mujer, a saber, la relación entre sus roles en el trabajo doméstico y su disponibilidad para trabajar afuera y los efectos discriminatorios de las normas sociales que rigen el empleo femenino.

Los estudios específicos que en el futuro se realicen sobre el tema deberán ocuparse de esos problemas desde una perspectiva histórica, de modo de detectar los procesos interrelacionados de cambio. Así, ya que las actividades económicas se desarrollan tanto dentro del dominio doméstico privado del hogar como en unidades

socialmente reconocidas de producción especializada, deberán analizarse los procesos de cambio en cada una de ellas —incluyendo las tareas desempeñadas, las relaciones sociales de producción, la tecnología y la división sexual del trabajo— de modo de detectar los cambios en las posiciones diferenciadas de hombres y mujeres, así como de las diferentes categorías de mujeres. Además, como el proceso de expansión capitalista se desarrolla a través de la formación y transformación de clases sociales, el marco para dichos estudios deberá estar constituido por el cambio histórico en los patrones de relaciones entre clases. No existen mujeres abstractas y universales, sino mujeres inmersas en sistemas de relaciones de clases sociales. El estudio de las actividades de las mujeres según están determinadas por las posiciones que ocupan en el hogar hace necesaria una caracterización de la variedad de estructuras de hogares de acuerdo a su ubicación en la estructura de clases y el estudio de sus transformaciones a lo largo del tiempo.

Estos comentarios son orientaciones generales que deben guiar la investigación futura. Sugencias concretas de investigación se ofrecieron a lo largo de todo el trabajo, al hacer referencia a los huecos de la información empírica acerca de los diferentes temas. Como conclusión más sistemática, los futuros proyectos de investigación deberían comenzar por realizar dos tareas teóricas y metodológicas: la desagregación del concepto de actividad económica y la consideración explícita del hogar como una estructura mediadora de la posición de la mujer en el mercado de trabajo.

1. La desagregación del concepto de actividad económica. En la actualidad, la dimensión que se estudia con mayor frecuencia es la de "participación en la fuerza de trabajo". Lo que se hace necesario es una reconceptualización del "trabajo" y del "no trabajo" que implique caracterizar las diferentes actividades económicas, ya sean tareas domésticas o "empleo", de forma distinta a la usual. Deberían especificarse las dimensiones significativas en cada tipo de actividad y el análisis histórico deberá mostrar la transformación por la que atraviesan las diversas tareas a lo largo de procesos específicos de cambio social.

1.1. La caracterización de las tareas domésticas. Cuando se piensa en los sectores populares urbanos en las sociedades capitalistas periféricas, las dimensiones a estudiar incluyen: el tipo de actividades; la base tecnológica; la red de relaciones sociales en la que se desempeñan las tareas (incluyendo la extensión del hogar a redes

de vejez y parentesco); el tiempo necesario para cada tarea y los mecanismos alternativos para la satisfacción de las necesidades —tales como los servicios públicos.

1.2. La caracterización del "empleo". Las características del empleo que son relevantes para las mujeres de bajos ingresos, además de las dimensiones habituales de ocupación, tipo de industria y posición, incluyen al lugar de trabajo, la estabilidad en el empleo, las perspectivas de movilidad y progreso en el corto y largo plazo, el tiempo dedicado al trabajo y a las tareas relacionadas con él (por ejemplo, el transporte), la flexibilidad de los programas y ritmos de trabajo, etc.

2. El hogar como una estructura mediadora. Los estudios acerca de la posición de las mujeres en la actividad económica deben tener en cuenta las estructuras del hogar y la diferente posición de la mujer dentro del mismo, incluyendo el estudio de sus cambios históricos.

2.1. La caracterización de las estructuras de hogares. Hacen falta estudios sobre la composición del hogar, incluyendo modelos "no nucleares" y análisis de la división del trabajo dentro de los diferentes tipos, en relación a la vez con la producción doméstica y el empleo afuera.

2.2. La transformación interna del hogar a lo largo de su ciclo doméstico y el ciclo de vida de sus miembros. La división del trabajo dentro del hogar constituye un punto central, cambiando en el tiempo con el agregado de nuevos miembros, con la transformación de las tareas domésticas y con las modificaciones en la situación de empleo de sus miembros. Los procesos básicos de población —fertilidad, mortalidad, migración— podrán entonces vincularse a las actividades cotidianas de los miembros del hogar.

Los fenómenos demográficos mencionados son aspectos intrínsecos de la dinámica de la posición de las mujeres. En este punto, es difícil establecer nexos causales unívocos —o separar metodológicamente variables "dependientes" e "independientes". El cambio metodológico sugerido en este trabajo apela a la búsqueda de interrelaciones o cadenas de acontecimientos a lo largo del tiempo. Esto involucra una consideración explícita de la dimensión temporal, tanto el tiempo biográfico como el histórico (Jelin, 1976).

En esta perspectiva dinámica, lo que resulta significativo estudiar en el nivel íntero es de qué modo un acontecimiento en un

momento en el tiempo —completar un cierto nivel de educación, migrar, entrar a la fuerza de trabajo en una posición dada, casarse, tener un hijo, o cambios significativos en el hogar en el que vive la mujer, como la muerte de un pariente cercano, la migración de parientes y otros— abre o cierra opciones para el desarrollo futuro y tiene efectos directos e indirectos sobre los cambios en otras dimensiones relevantes.

En ese nivel micro, entonces, un marco básico para describir e interpretar procesos y hechos es el del *ciclo de vida* y la técnica para recopilar esa información es la historia de vida²⁸. En el contexto de los temas planteados en este trabajo, los vínculos entre las responsabilidades domésticas de las mujeres en distintas etapas del ciclo de vida familiar, así como las modificaciones en la composición del hogar y su disponibilidad para el trabajo afuera, solamente pueden investigarse a través de historias de vida sistemáticas. Estas permiten estudiar los cambios operados a lo largo del ciclo de vida en el tipo de estabilidad en el empleo, los vínculos objetivos de la dedicación al trabajo con otros sucesos (en áreas como familia, migración, salud) y la existencia o ausencia de patrones de carreras ocupacionales femeninas. A través de tales estudios se podría verificar, por ejemplo, que para ciertos subgrupos de la población, el vínculo secuencial tal vez no sea fecundidad-participación sino que, por el contrario, los cambios en los logros ocupacionales pueden influir en el espaciamiento de los embarazos²⁹.

Una vez que se introduce la desagregación de la dimensión temporal, la interpretación de la "edad" como una variable en el análisis de censos e investigaciones cobra una nueva perspectiva. La dimensión "edad" combina dos formas en las que se verifica el paso del tiempo —la etapa del ciclo de vida y la cohorte. Cohortes sucesivas nacen y se crían en circunstancias diferentes, teniendo diferentes oportunidades educacionales; diversos patrones de resi-

²⁸ Balin, Brucyng y Jelin, 1977, constituye un ejemplo del tipo de análisis posible. Se trata de un estudio realizado sobre una muestra de hombres en el cual se recogen historias de vida cubriendo la educación, la migración, la formación de la familia y las ocupaciones. Recientemente el análisis de historias de vida ha sido propuesto como medio para extraer inferencias que van más allá del nivel microsocial. Bertaux, 1978.

²⁹ Para relacionar los sucesos individuales al contexto social más amplio, el análisis de cohortes es un instrumento útil (Ryder, 1971). En Becchini de Latta, 1978, se encuentra un ejemplo de análisis por cohortes de las tasas de participación femenina.

dencia rural y urbana; diferentes patrones de comportamiento en relación con la familia y la fertilidad. Teniendo en cuenta los tipos y tasas de cambio registrados en la mayoría de las sociedades durante este siglo, es imposible suponer que cada nueva cohorte seguirá el ciclo de vida de la anterior. Por ejemplo, las bajas tasas de participación de las mujeres mayores en un momento dado, o las elevadas proporciones de mujeres de mayor edad en el sector informal, no garantizan inferencias referidas al futuro de las más jóvenes ni al pasado de las más viejas: puede existir una tendencia a abandonar la fuerza de trabajo con el aumento de la edad, o a desplazarse hacia los empleos en el sector informal. Pero es más probable que esas diferencias reflejen un proceso de cambio que se está realizando a través de cambios entre cohortes (Jelin, 1970) ²⁹.

Finalmente, el introducir explícitamente la dimensión temporal conduce al tema de la relación entre tiempo histórico y biografías individuales (Jelin, 1976). ¿Cómo puede combinarse el tiempo histórico del desarrollo social con el tiempo biográfico del ciclo de vida de gente que sí, como individuos, se adaptan al tiempo histórico en que viven, también "hacen historia" en un nivel social? Especialmente en términos cualitativos, el conjunto de historias de vida puede decir mucho sobre el funcionamiento diario de una sociedad dada y los procesos de cambio. Pero requiere la adición de los datos macro-históricos para completar el cuadro.

²⁹ Así en momentos de rápido cambio social no se puede justificar la construcción de "cohortes sintéticas". Una técnica similar, utilizada en los estudios antropológicos para construir ciclos de desarrollo doméstico, es evidentemente más confiable cuanto menor sea el cambio social que está teniendo lugar. Arispe, 1973; Goody, 1968.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ANKER, R. y J. C. KNOWLES, 1978. A micro-analysis of female labour force participation in Africa. En Standing, G. y C. Sheehan (comps.)
- ARIZPE, L., 1972. Parentesco y erosión en una sociedad nativa: Nicos Peñas Zacatlán, México: Instituto Nacional Indigenista.
- ARIZPE, L., 1975. Indígenas en la ciudad de México: el caso de las "Marías". México, Septicentas.
- ARIZPE, L., 1977. Women in the informal labor sector; the case of Mexico City, Signa, Vol. 3, No 1.
- BALÁN, J., H. L. BROWNING y E. JELIN, 1977. El hombre en una sociedad en desarrollo. Morbilidad geográfica y social en Monterrey, México, Fondo de Cultura Económica.
- BARROSO, C., 1978. As mulheres chefes de família no Brasil. Trabajo presentado en el encuentro de la Associação Brasileira de Estudos de População, San Paulo, octubre. Mimeo.
- BECKER, G., 1965. A theory of the allocation of time. *Economic Journal*, Vol. 75.
- BEUFKAU, D., 1978. Une image toute différente. De l'approche biographique a la transformation de la pratique sociologique. Trabajo presentado en el IX Congreso de Sociología, Uppsala, agosto 14-19, Mimeo.
- BLARALL, M. y E. B. BRADAN (comps.), 1976. *Women and the workplace: the implications of occupational segregation*. Suplemento de Signa, Vol. 1, No 2, (Parte 2).
- BLUMHARD, B. L., 1976. Fairy tales and facts: economy, family, fertility, and the female. En I. Tinker y M. Bo Branson (comps.).
- BORAWY, M., 1978. The functions and reproduction of migrant labor: comparative material from Southern Africa and the United States. *American Journal of Sociology*, 81, 3.
- BOGERSZ, E., 1970. *Woman's role in economic development*. London: George Allen and Unwin.
- BUNICKI, M., N. H. YODanis y E. VON ELME, 1978. *Women-headed households: the ignored factor in development planning*. Washington: International Center for Research on Women.
- CARRERO, F. H., 1971. Comentarios sobre los conceptos de sobrepoblación relativa y marginalidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 1-2.

- CARDOSO, F. H. y E. FALLETTO, 1969. *Desarrollo y dependencia en América Latina*. México, Siglo XXI.
- CEPAL (comp.), 1975. *Mujeres en América Latina: Aportes para una discusión*. México, Fondo de Cultura Económica.
- CONFERENCE OF SOCIALIST ECONOMISTS, 1976. On the political economy of women. CSE. Pamphlet No 2, Londres: Stage one.
- COULSON, M., B. MAGAS y H. WAINWRIGHT, 1975. The housewife and her labour under capitalism. *New Left Review*, 89.
- DREWS, C. D., J. HUNTERPIPER y M. LEÓN DE LEÓN, 1978. Class and historical analysis for the study of women and economic change. *Mimeo*.
- DORLINGER, P. y M. PIZZO, 1972. *Internal labor markets and manpower analysis*. Lexington: Heath.
- DURAND, J., 1975. *The labor force in economic development*. Princeton: Princeton University Press.
- DURIN, E., 1975. The vicious cycle of welfare: problems of female-headed households in New York City. En Lloyd, C. (comp.).
- GARCÍA, B. y O. DE OLIVERA, 1978a. Hacia una caracterización sociodemográfica de las unidades domésticas en la ciudad de México. México: El Colegio de México, *mimeo*.
- GARCÍA, B. y O. DE OLIVERA, 1978b. La división del trabajo en unidades domésticas de diferentes grupos sociales. México: El Colegio de México, *mimeo*.
- GARCÍA, B., H. MUÑOZ y O. DE OLIVERA, 1978. Migración, familia y fuerza de trabajo en la ciudad de México. Trabajo presentado en el Simposio sobre migraciones internas y desarrollo, CONASO-CIACSO, México, setiembre, *mimeo*.
- GARDNER, J., 1975. Women's domestic labour. *New Left Review*, 89.
- GERMAN, G., 1973. *El concepto de marginalidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- GLAZIER-MALDEN, N., 1976. Housework. *Signs*, Vol. 1, No 4.
- GOODY, J. (comp.), 1968. *The developmental cycle of domestic groups*. Cambridge: Cambridge University Press.
- GORDON, D., 1972. *Theories of poverty and underemployment*. Lexington: Lexington Books.
- GRACEY, W. L., 1975. Household utility maximization and the working wife. *American Economic Review*, Vol. LXV.
- HARRISON, J., 1973. Political economy of housework. *Bulletin of the CSE*, Vol. III, No 1.
- HARRIS, P., 1964. Labor force. En R. Faris (comp.). *Handbook of modern sociology*. Chicago, Rand McNally.
- HIMMELWEIT, S. y S. MORUS, 1977. Domestic labour and capital. *Cambridge Journal of Economics*, Vol. 1, No 1.
- HUNTERPIPER, J., 1977. Class struggle and the persistence of the working-class family. *Cambridge Journal of Economics*, Vol. 1, No 3.

- IPSA, 1975. *Sistemas de información para políticas de empleo*. Brasília: IPGA.
- JELIN, E., 1970. Estructura ocupacional, cohortes y ciclo vital. *Conferencia Regional Latinoamericana de Población*, México, Actas, 2.
- JELIN, E., 1974. La balanza en la fuerza de trabajo: actividad doméstica, producción simple y trabajo asalariado en Salvador, Brasil. *Demografía y Economía*, Vol. 8, No 3.
- JELIN, E., 1976. El tiempo biográfico y el cambio histórico: reflexiones sobre el uso de historias de vida a partir de la experiencia de Montevideo. *Estudios Sociales*, No 1, Buenos Aires: CIEDES.
- JELIN, E., 1977. Migration and labor force participation of Latin American women: The domestic servant in the context. *Signs*, Vol. 3, No 1.
- KARNE, H. y A. I. KORN, 1975. Economic perspectives on the roles of women in the American economy. *Journal of Economic Literature*, Vol. XIII, No 4.
- KROCH, H., 1975. La participación de la mujer en los mercados laborales latinoamericanos. En CEPAL (comp.).
- LARGIER, I. y J. DUMAS, 1975. Aspects of the conditions of women's labor. *NACLA'S Latin America and Empire Report*, IX.
- LOPE, C., 1974. *Algunas observaciones de las empleadas domésticas y su ubicación en el mercado de trabajo de la ciudad de México*. Toluca, México: UNAM.
- LEVICK, K., 1976. Women in African towns south of the Sahara: the urbanization dilemma. En L. Tinker y M. Be Branson (comp.).
- LOVE, C. D. (comp.), 1975. *Sex, discrimination and the division of labor*. Nueva York: Columbia University Press.
- MADERIA, F. H. y P. SINGER, 1973. *Estructura do emprego e trabalho feminino no Brasil: 1920-1970*. San Paulo, CENEA, Caderno 17.
- MARULANDA, C., 1976. *El sector informal en la economía urbana de Bogotá*. Bogotá: OMSA.
- MARUOGAI, D., 1976. The urban informal sector. *World Development*, 4 (8).
- MILLARDOUX, C., 1977. *Mujeres, graseros y capitales*. México, Siglo XXI.
- MERRICK, T. W., 1976. Employment and earnings in the informal sector in Brazil: The case of Belo Horizonte. *The Journal of Developing Areas*, 10, abril.
- MERRICK, T. W., 1977. Employment in the urban informal sector in Latin America. Trabajo presentado en el Seminario sobre Urbanización, desempleo y calidad ambiental, Johns Hopkins University, marzo 7-9, sábado.
- MERRICK, T. W. y M. SCHMIDT, 1978. Female headed households and urban poverty in Brazil. Trabajo presentado para el taller sobre "Mujeres en la pobreza: ¿qué sabemos?", Belmont Conference Center, abril 30-mayo 2. Versión revisada, mimeo.
- MINCEK, J., 1962. Labor force participation of married women: a study of labor supply. En National Bureau Committee for Economic Research, *Aspects of Labor economics*. Princeton: Princeton University Press.

- MORSE, D., 1969. *The peripheral worker*. Nueva York: Columbia University Press.
- NINO, J., 1960. Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal. *Revista Latinoamericana de Sociología*, Vol. 5, No 2.
- OAKLEY, A., 1974a. *Housewife*. Londres: Penguin.
- OAKLEY, A., 1974b. *The Sociology of Housework*. Londres: Martin Robertson.
- OPENDO, C., 1978. Family structure and women's productive and reproductive roles: some conceptual and methodological issues, *ibidem*.
- PALMER, I., 1977. Rural women and the basic needs approach to development. *International Labour Review*, Vol. 115, No 1.
- PAPE, P., 1978. Family composition and married female employment: the case of Chile. En G. Standing y G. Sheehan, (comps.).
- PEYRE, M. J., 1973. Fragments of a "sociological" theory of wages. *Papers and Proceedings, American Economic Review*, Vol. LXIII.
- RUCCIINI DE LATYAS, Z., 1978. Las mujeres en la actividad económica en Argentina, Bolivia y Paraguay, *Buenos Aires: cebsa, mimeo*.
- RIGOU, M., D. M. GORMAN y R. G. EDWARDS, 1973. A theory of labor market segmentation. *Papers and Proceedings, American Economic Review*, Vol. LXIII.
- RIEGER, R., 1976. *Toward and anthropology of women*. Nueva York: Monthly Review Press.
- ROSALDO, M. Z. y L. LAMPHERE, 1973. Women, culture and society: a theoretical overview, en M. Z. Rosaldo y L. Lampere (comps.). *Women, culture and society* Stanford: Stanford University Press.
- ROSS, H. L. y J. SAWHILL, 1975. *Time of transition: The growth of families headed by women*. Washington: The Urban Institute.
- RYDER, N., 1971. The cohort as a concept in the study of social change. *American Sociological Review*, Vol. 30, No 2.
- SÁNCHEZ, C. E., H. PALACIOS y F. FERRERO, 1978. *Desarrollo urbano y sector informal en la ciudad de Córdoba, Argentina*. Círculo: oct.
- SAWHILL, I., 1978. Discrimination and poverty among women who head families. En M. Bussell y B. B. Reagan (comps.).
- SCHUBNIK, M., 1977. El desarrollo dependiente y la división del trabajo por sexo: Venezuela. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 30, No 4.
- SIDDONS, W., 1974. The housewife and her labour under capitalism, *New Left Review*, 83.
- SIDDONS, W., 1978. Domestic labour-reply to critics. *New Left Review*, 94.
- SENGUPTA-KNOXBERG, E., 1977. Informal sector and peripheral capitalism: a critique of a prevailing concept of development. *Manpower and unemployment research*, Vol. 10, No 2.
- SETTIKURAMAN, S. V., 1976. The urban informal sector: concept, measurement and policy. *International Labour Review*, Vol. 114, No 1.

- SIMONS, P., 1977. *Economía política do traballo*. San Pablo: Editora HUCJTEC.
- SMITH, M. L., 1973. Domestic service as a channel of upward mobility for the lower class woman: The Lima case. En A. Pescatello (comp.), *Female and Male in Latin America*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- SOUZA, P. R. y V. E. TORKMAN, 1976. The informal urban sector in Latin America. *International Labour Review*, Vol. 114, No 3.
- STANDING, G., 1978. *Labour force participation and development*. Ginebra: OIT.
- STANDING, G. y G. SHEKMAN (comp.), 1978. *Labour force participation in low-income countries*. Ginebra: OIT.
- TINKER, I., 1978. Introduction: The seminar on women in development. En I. Tinker y M. Bo Branson (comp.).
- TINKER, I. y M. BO BRANSON (comp.), 1978. *Women and World Development*. Washington: Overseas Development Council.
- TORKMAN, V., 1977. *Dinámica del mercado de trabajo urbano: el sector informal urbano en América Latina*. Santiago: DREALC.
- WAGNER, K., 1978. The invisible welfare state: women's work at home. *Acta Sociologica*. Suplemento.
- WARR, R., 1974. Income and employment in the urban modern and traditional sectors of Peru. *Mimeo*.
- WOLFE, M., 1975. *La participación de la mujer en el desarrollo de América Latina, en CEPAL (comp.)*.
- YOUSSEF, N., 1974. *Women and work in developing societies*. Berkeley: University of California. Population Monograph Series, No 15.
- YOUSSEF, N., 1978. *The interrelationship between the division of labor in the household, womens roles and their impact upon fertility*. *Mimeo*.